República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 24 de julio de 2.018.-

Señor/es:
MARTINEZ BALDOMERO CONSTRUCCIONES
CONTRATACION DIRECTA N°10/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE MONUMENTO A LA BIBLIA, CON ID N°350.238.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA N°10/2.018, PARA LA CONSTRUCCION DE MONUMENTO A LA BIBLIA, CON ID N°350.238**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **MARTINEZ BALDOMERO CONSTRUCCIONES**, del **SEÑOR BALDOMERO MARTINEZ**, domiciliado en Calle Progreso c/ Av. Pedro Juan Caballero, de la Ciudad de Coronel José Félix Bogado, Itapúa, con número de cedula de identidad **N°1.047.723**, con RUC **N°1.047.723-3**, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.76.149.500 (guaraníes setenta y seis millones ciento cuarenta y nueve mil quinientos) IVA incluido,** de conformidad a la oferta presentada.----------

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: 24/07/18